



Colegio Adventista Santiago Norte
RBD 10385-3
Julio Montt Salamanca #5903 - Conchalí
Teléfonos: 22 6681853
Correo electrónico:
casan@educacionadventista.cl
www.cassan.cl

PROTOCOLO PROCESO DE ADMISIÓN AÑO 2017
COLEGIO ADVENTISTA SANTIAGO NORTE

Será condición necesaria para proceder a la postulación al establecimiento, la adhesión y compromiso expreso al Proyecto Educativo Institucional declarado y al reglamento de Convivencia, lo que deberá quedar certificado por escrito por parte de los padres o apoderados.

■ CURSOS EN LOS CUALES SE DISPONEN VACANTES:

Pre-Kinder	35
Kinder	13
1° Básico	13
2° Básico	3
3° Básico	4
4° Básico	5
5° Básico	3
6° Básico	1
7° Básico	2
8° Básico	3
I Medio	9
II Medio	4
III Medio	9
IV Medio	9

De la Postulación

- El periodo de postulación se inicia el 20 de septiembre y termina el 07 de octubre.
- Las postulaciones se recibirán en secretaria del colegio, en el siguiente horario: de lunes a jueves 9:00 a 12:30 hrs. y de 15:00 a 16:30 hrs. Los viernes la atención será de 9:00 a 12:00 hrs.
- Los niños y niñas que postulan a Pre-kinder deben tener 4 años cumplidos al 30 de marzo, acreditar con certificado de nacimiento.
- Los niños y niñas que postulan a Kinder deben tener 5 años cumplidos al 30 de marzo, acreditar con certificado de nacimiento.
- Los niños y niñas que postulan a Primero Básico deben tener 6 años cumplidos al 30 de marzo, acreditar con certificado de nacimiento.
- Los estudiantes que postulen a los cursos que tienen vacantes entre 1° a 6° básico deben presentar la siguiente documentación:
 - ✓ Certificado de alumno regular
 - ✓ Certificado de nacimiento
- Los estudiantes que postulen a los cursos que tienen vacantes entre 7° a IV medio deben presentar la siguiente documentación:
 - ✓ Certificado de alumno regular
 - ✓ Certificado de nacimiento
 - ✓ Informe de desarrollo personal de los dos cursos anteriores al cual postula.
 - ✓ Certificado de promoción escolar de los dos cursos anteriores al cual postula.
 - ✓ Notas parciales del año en curso.
- Los estudiantes que postulan a los cursos comprendidos entre 7° y IV rendirán:
 - ✓ Prueba diagnóstico en matemática y lenguaje.
 - ✓ La prueba diagnóstico mide el desarrollo de habilidades en ambas áreas.
 - ✓ Entrevista personal del postulante y su apoderado con orientadora
- Los postulantes a I medio no deben tener más de 16 años durante el año 2017.
- Los días 12 y 13 de octubre se tomarán las pruebas diagnóstico.
- Las entrevistas se realizarán entre el 10 y 14 de octubre.
- El resultado del proceso de admisión se dará a conocer el miércoles 19 de octubre.

De los medios de publicación:

- ✓ Diario mural de la Unidad Educativa.
- ✓ Página Web Institucional: www.cassan.cl
- ✓ Página web corporativo: www.educacionadventista.cl

De la documentación y costos

- Los apoderados de los niños y niñas que postulen desde pre-básica a 6° básico, y que fueron admitidos, al momento de efectuar la matrícula deberán presentar documentación solicitada en original.
- Los apoderados de los niños y niñas que postulen desde pre-básica a 6° básico recibirán una charla de inducción, una vez publicados los resultados del proceso de admisión, esta se realizará el miércoles 19 de octubre a las 15:00 hrs. en la Biblioteca del Colegio.
- Los apoderados de los y las estudiantes que postulen desde 7° a IV medio recibirán una charla de inducción, una vez publicados los resultados del proceso de admisión, esta se realizará el miércoles 19 de octubre a las 16:30 hrs. en la Biblioteca del Colegio.

De los Criterios de Admisión

■ PK a 6°:

■ Para la incorporación directa del postulante a la lista de admisión del establecimiento, se considerarán los siguientes criterios en orden sucesivo:

- ✓ Ser hijo(a) de un miembro de la Fundación.
- ✓ Existencia de hermanas o hermanos en el mismo establecimiento
- ✓ Tener condición de alumno prioritario, acreditar con certificado emitido por MINEDUC.
- ✓ Haber estado matriculado antes en el colegio, salvo que su retiro se hubiese debido al término de la prestación de los servicios educacionales por parte del establecimiento.
- ✓ Si el número de postulantes en esta condición es superior al número de vacantes que ofrece el establecimiento, se considerará el orden de postulación.

De excedentes de Postulantes desde Pre-Kinder a Sexto Básico

- Si el número de postulantes es superior al número de vacantes que ofrece el establecimiento, se considerará el orden estricto de postulación.

■ 7° a IV Medio

- ✓ Existencia de hermanas o hermanos en el mismo establecimiento
- ✓ Ser hijo(a) de un miembro del personal de la Fundación Educacional
- ✓ Tener condición de alumno prioritario, acreditar con certificado emitido por MINEDUC.
- ✓ Haber estado matriculado antes en el colegio, salvo que su retiro se hubiese debido al término de la prestación de los servicios educacionales por parte del establecimiento.
- ✓ Resultados de Prueba de diagnóstico
- ✓ Entrevista con la Orientadora

Los padres y apoderados de los estudiantes aceptados tendrán plazo desde el 19 al 28 de octubre para ratificar por escrito su intención de matrícula para el año escolar 2017.

■ Será motivo de pérdida de cupo las siguientes causales:

- a. Si el padre, madre o apoderado no ratifica su intención de matrícula en los plazos estipulados.
- b. Si el padre, madre o apoderado no matricula a su hijo o pupilo en los plazos estipulados por la dirección del establecimiento.
- c. Cuando el padre, madre o apoderado no acepte el Proyecto Educativo Institucional y/o Manual de Convivencia cuya orientación es confesional adventista y lo exprese por escrito, ambos documentos completos Ud. los encuentra en nuestra página web: www.cassan.cl

Atentamente

Colegio Adventista Santiago Norte

Santiago, 12 de septiembre de 2016